



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 AGO 2009

RES. H. N° 1265-09

EXPTE. N° 4.634/09. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Lidia Fanni Flores, LU. N° 790.895, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Claudio Bazán, acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Dirección de la Carrera de Letras, aconseja aprobar el tema y director tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Flores;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna **Lidia Fanni Flores**, LU. N° 790.895 **"EL CAMBIO ESTETICO PROFUNDO REALIZADO POR ASTOR PIAZZOLLA EN EL GENERO MUSICAL DEL TANGO, SÍNTESIS DE CONOCIMIENTO ACADEMICO, CREATIVIDAD Y LIBERTAD"**. **Astor Piazzolla-cambios en el estado estético y musical del tango**

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al **Lic. Claudio Bazán**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR la alumna interesada, Director de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

314-09



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.